



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Ordinario Martes 13 de febrero de 1753.

En la M. N. y M. L. Ciu. de Murcia y Sala de las Casas de la Corte Martes trece de febrero de mil setecientos cinquenta y tres, los Muy Ill. S. de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario, como lo acostumbra, e asistieron, D. Diego Manuel Meria Intendente Correg. de ella y de su Provincia por su M. D. Juan. Loamora, D. Luis Menchiron, D. Jeronimo Lavandona, D. Juan. Montijo, D. Pedro Covari, D. Diego Parera, El Marques de Beni el, D. Juan Carrillo, D. Juan Merano, D. Juan Sandoval, D. Joachin de Toledo, D. Juan Ynacio Navarro, y D. Gaspar de Luna Regidores. Siendo Nicolas Juco, Bernardo Exepo, Matheo Lopez, y Jph. Monterondo Jurados.

Notas

Se vieron las notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad sabiendolas oydo quedo en su ynteligencia.

Beedores de Castres

El Sr. D. Pedro Covari Veg. Procurador General, hizo presente, como en fuerza dello Vuuelto por esta Ciudad, y Dita zion que mandó executar, Concurrieron alas Casas de su morada, el Premio de Castres, para proponer otro En quien vacaria el Empleo de Beedores la que hizieron en la forma que se acostumbra: Na Ciu. En su Vista nombró por tales Beedores para hasta el dia de S. Juan de este año de Marzo de Cantos y Jph. Martinez Navarro otro de otro Oficio; y Acordo deley de Castres, que sirva de título en forma; hazien doseles saber el Cumplim. de su Obligacion arreglandose a sus Ordenanzas; y que sus Acompañados sean los que despan ser Beedores como siempre se ha practicado.